Fecha: 2024-11-20 18:35:33
Radicado: 2024S-VCAS-086926
Destino: GILBERTO GALINDO ALVARADO
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCAS-086926
Fecha: 2024-11-20 18:35:33

SEÑOR(A):
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA

CARRERA 29No. 17-59 VALLE GUARATAROS ML CS-3
gilbert569@hotmail.com
YOPAL, CASANARE

ASUNTO: ORDEN DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3004 DE 2024

Respetado señor,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de Interventoría No.3004-2024, que tiene por objeto**:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE., le informo que a partir del día veinte **(20) DE NOVIEMBRE DE 2024**, se imparte la orden Inicio de ejecución del citado contrato de Interventoría.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No.812424 de fecha 27/08/2024 y las garantías fueron revisadas y aprobadas en Secop II, el día 20/11/2024.

El INVÍAS designó a: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO como Supervisora del Contrato, mediante Resolución No. 069 de fecha 20/11/2024. Teléfono:3107548976 e-mail: mmontenegro@invias.gov.co.

Cordialmente,

HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ
DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE (E)

Proyectado por: DEICY ZAMBRANO GUEVARA
Revisado por: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Aprobado por:

Copia Interna a: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO (1000008)
Copia Externa a: